

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/11/2018.**

En las instalaciones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios con domicilio en la Avenida Venustiano Carranza número 607, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 5130, Toluca, Estado de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día uno de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, Licenciado Marco Antonio González Castillo y el Arquitecto Alberto Benabib Montero; ambos integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Dra. Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; y, como invitado a la sesión el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana para celebrar la décima primera sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En el primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, Dra. Josefina Román Vergara, pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes si existe algún comentario o modificación del orden del día previamente enviado, omitiéndose la lectura del mismo.

En uso de la voz, el Licenciado Marco Antonio González Castillo integrante de la Comisión Ejecutiva, propone se adicione en el apartado de asuntos generales, un punto relativo al esquema de quejas y denuncias recibidas por el Comité de Participación Ciudadana para su atención.

Se hace constar en este momento que la Maestra Palmira Tapia Palacios, integrante de la Comisión Ejecutiva se integra a la sesión.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/11/2018.**

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/I/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/10/2018 de fecha once de julio de dos mil dieciocho.
- IV. Informe de Avance del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.
- V. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
- VI. Asuntos generales.
 - 6.1. Esquema de quejas y denuncias recibidas por el CPC para su atención.

III.- Aprobación del Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/10/2018 de fecha once de julio de dos mil dieciocho

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/II/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, el Acta número SAEMM/CE/SES/ORD/10/2018 de fecha once de julio de dos mil dieciocho.

IV.- Informe de Avance del Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.

En este punto del orden del día, la Dra. Josefina Román Vergara, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, hizo del conocimiento a los integrantes de la Comisión Ejecutiva que se tiene un avance considerable en los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, que incluso ya se tiene elaborada la Matriz de Indicadores de Riesgo (MIR).

Asimismo, la Secretaria Técnica hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva que una vez que se haga la ministración de los recursos del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva por parte de la Secretaría de Finanzas, podrá hacerse los pagos en razón de honorarios, conforme a los contratos de prestación de servicios y en los términos en que fueron aprobados por el Comité Coordinador.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/11/2018.**

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/III/2018.

Se tiene por presentado el Informe de Avance de Presupuesto de la Secretaría Ejecutiva.

Asimismo, los integrantes de la Comisión Ejecutiva solicitan a la Secretaria Técnica, les sea remitido el Contrato de Prestación de Servicios.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emiten el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/IV/2018.

La Secretaria Técnica remitirá vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el Contrato de Prestación de Servicios.

V. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

Se hace constar que de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva, se tiene pendiente el calendario para las reuniones con los integrantes del Comité Coordinador faltantes para la presentación de los sistemas automatizados con los que cuentan.

Asimismo, la Secretaria Técnica hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que en la próxima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva, se presentarán los 3 temas pendientes:

- A) Recomendación no vinculante para nombramiento de contralores municipales. (También se incluyen director de obras y tesoreros);
- B) Análisis “Estafa Maestra”; y,
- C) Análisis de la figura de Testigo Social.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/V/2018.

Se tiene por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/11/2018.**

VI.- Asuntos Generales.

VI.1 Esquema de quejas y denuncias recibidas por el Comité de Participación Ciudadana para su atención.

Respecto de este punto del orden del día, en uso de la voz el Doctor José Martínez Vilchis, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, señala que el día de mañana dos de agosto de dos mil dieciocho se celebrará la tercera sesión ordinaria del Comité Coordinador, en la cual se comentara con sus integrantes el Esquema de quejas y denuncias recibidas por el Comité de Participación Ciudadana para su atención.

En este sentido, el Licenciado Marco Antonio González Castillo, integrante de la Comisión Ejecutiva, señala que resulta necesario establecer dentro de este esquema, los mecanismos de seguimiento cotidiano a estas quejas y denuncias, o bien, un informe por parte de los integrantes del Comité Coordinador del seguimiento de las quejas y denuncias.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/VI/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, se establezcan mecanismos de seguimiento cotidiano a las quejas y denuncias.

Por su parte, la Maestra Palmira Tapia Palacios, integrante de la Comisión Ejecutiva, por lo que hace al Seguimiento de la conformación de los Sistemas Municipales Anticorrupción, si bien es cierto, es importante llevar este seguimiento, también lo es formular una especie de guía simplificada para los Municipios para la conformación de sus sistemas, ya que en muchos de los casos, desconocen el procedimiento.

Analizado y discutido el presente asunto, los integrantes de la Comisión Ejecutiva emite el siguiente:

ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/11/VII/2018.

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, la Secretaria Técnica elabore y presente a esta Comisión Ejecutiva una "Guía simplificada de la conformación del Comité de Participación Ciudadana en el

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2018.
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/11/2018.**

Municipio".

En virtud de haber desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión a las diez horas con cuarenta y un minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE
MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

**Palmira Tapia Palacios
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(Rúbrica)**

**Alberto Benabib Montero
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(Rúbrica)**

**Marco Antonio González Castillo
Integrante de la Comisión Ejecutiva
(Rúbrica)**

**Josefina Román Vergara
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
(Rúbrica)**

Esta hoja corresponde a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios de fecha uno de agosto de dos mil dieciocho.